

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 5 de Junio de 1900

Año XVI = Núm. 4625

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plaza de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.
15-7

PAÑOS Y NOVEDADES de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo la casa de banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardsús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita á ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digne visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriño, 17

NOTA. Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

Se vende la casa señalada con el núm. 14 de la calle de Travesía, y una anaquelaría completa de confitería con mostrador de mármol. Para tratar del precio y condiciones, en la calle del Navio, núm. 4. 30-18

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS FESTEJOS DE LA FERIA

Se aproxima la feria de Septiembre y nada, que sepamos, se ha pensado en el Concejo sobre programa de festejos.

Es la eterna cantinela de todos los años.

Un presupuesto para fiestas, ridículo por lo mezquino, y un programa hecho de prisa y corriendo, merced á premuras del tiempo.

En tales condiciones, nuestros ediles salen del paso quemando media docena de carretillas en las afueras y haciendo que paseen las calles de la ciudad los gigantones y gigantillas.

Algo más hará; contratará unas cuantas dulzainas que toquen en las plazuelas para tormento de los vecinos y recreo de Menegildas.

Por no ser previsor, ni siquiera ha procurado utilizar elementos dispersos y que son aprovechables, según se ha demostrado recientemente, para organizar una Banda municipal, que en aquellos días amenice los paseos.

Si la inventiva de la comisión de Festejos no traspasa los límites donde se encerró en los años pasados, votamos por la supresión de esa partida de gastos, y de seguro que con nosotros votará también el vecindario.

No comprendemos los festejos de feria más que para realizar uno de estos dos fines: levantar el grado de cultura de un pueblo, ó procurar la afluencia de forasteros en beneficio del comercio y de la industria.

Y como con fiestas á la usanza de las nuestras, ninguno de los dos queda cumplido, sería preferible que el Ayuntamiento aplicase lo que había de gastar en ellas á objeto de mayor provecho.

Cualquier cosa es preferible á gastarse unos miles de pesetas en pomposos carteles anunciadores de unos festejos propios más que de una ciudad culta del último de los villorrios.

Mediten en ello nuestros concejales y decídanse pronto ó á hacer un programa digno de Salamanca, ó á economizar unos miles de pesetas de que el Erario municipal no está sobrado.

L. C.

UNION NACIONAL

La recaudación

Contra las cifras oficiales que acerca de la recaudación en Madrid y en provincias publican los periódicos ministeriales, sostienen los organismos de la Unión Nacional que la mayoría de los contribuyentes no han satisfecho sus cuotas.

Nadie hace caso, entre los individuos que concurren diariamente á los centros mercantiles é industriales, de las cuentas galanas del Gobierno.

Estímase que ese es un ardid de los ministeriales, cuyos móviles ha conocido ya todo el mundo.

Lo que ocurre en Valladolid

Es verdaderamente curioso, porque revela el grado de sinceridad con que se procede en este laberinto creado por el Gobierno con las cifras de la recaudación, lo ocurrido con un telegrama que desde Valladolid nos transmitió el día 1.º del actual nuestro diligente corresponsal en la capital castellana, señor Bellogín.

En este telegrama nos comunicaba nuestro corresponsal noticias auténticas acerca del estado de la recaudación en aquella provincia.

Decíanos el señor Bellogín que, en general, en la provincia no se ha extendido la resistencia al pago de los tributos, por el concepto territorial.

No obstante, en algunos pueblos, como Villanubla, Simancas y Casasola, sólo han pagado tres contribuyentes.

En la capital, el día 31 estaban desiertas las oficinas de la recaudación, cuando en otros años, en el último día del período voluntario, se formaban colas.

Los empleados veían pasearse, sonriendo, por delante de la puerta de las oficinas, á los comisionados de los gremios que de hora en hora se relevaban.

Sólo han pagado las industrias anónimas y contadísimos particulares.

Como todos los gremios populares, han resultado morosos banqueros y grandes almacenistas de tejidos y dueños de bazares.

Puede asegurarse que el 80 por 100 del comercio de Valladolid no ha pagado la contribución.

La Cámara de Comercio de Medina del Campo y los Sindicatos de las cabezas de partido comunican las mismas noticias.

Consta que se han hecho grandes trabajos para aumentar las cifras de la recaudación, englobando las cuotas atrasadas con las corrientes.

Se nota también que los datos oficiales marcan solamente la cantidad recaudada en pesetas, sin detallar el número de contribuyentes que han ingresado sus cuotas, correspondiendo casi la totalidad de la recaudación á grandes Sociedades industriales que tributan por sí solas más que la totalidad del comercio.

También en la provincia de Zamora, especialmente en Benavente, abundan los morosos.

«El País»

Nuestro estimado colega *El País* anuncia ayer que ni ha pagado la contribución, ni la pagará mientras no lo haga el último individuo del Directorio.

El señor Costa no paga

El señor Costa tiene algunas fincas en la provincia de Huesca. La contribución de ellas la pagaban sus hermanas, residentes en Graus. Pues bien. Ayer se recibió el siguiente telegrama:

«Graus 2 (5'30 t.)

El señor Costa no ha pagado ni pagará aquí la contribución mientras el Directorio mantenga su acuerdo de resistencia al pago.

Conste así.—*Martin.*»

Chinchilla

En Chinchilla se ha celebrado un mitin de Unión Nacional.

La reunión se verificó en el teatro de la Glorieta de San Sebastián. La concurrencia fué numerosísima.

Hizo uso de la palabra el doctor Sala, hombre de gran reputación y vastos conocimientos, explicando con gran claridad y concisión el programa de la Unión Nacional, expuesto en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Demuestra la necesidad de reorganización del ejército y pide el servicio obligatorio.

Dedica un recuerdo entusiasta, pero lleno de tristeza, á nuestros marinos, muertos como héroes en Cavite y Santiago de Cuba, levantando este período una tempestad de aplausos.

Demuestra la necesidad de favorecer á la agricultura, llamando á las filas de la Unión á todos los hombres de buena voluntad, profesen las ideas que quieran.

Hizo uso de la palabra enseguida el abogado de aquel Colegio y Audiencia, don Antonio Cano Manuel, quien, con frase elegante y correcta, hizo el resumen del discurso del señor Sala, arrancando del numeroso auditorio vivas á la Unión Nacional.

Como consecuencia de esta reunión, se llenan las listas de adhesiones á la Unión Nacional y se convoca para otra reunión, que se verificará el 14 del corriente.

Se han expedido telegramas al señor Paraíso y al Directorio.

CARTA DE MADRID

Junio 4.

Alcance de noticias

La suscripción al empréstito está animadísima.

Hoy ha presentado sus cartas credenciales á la Reina el ministro de Bolivia.

Londres 4.—En las cercanías de Elandsfontein ha habido varios combates. En Pretoria se ha celebrado un meeting, al que han asistido el generalísimo Botha y 6.000 boers, conjurándose todos en esforzarse para defender la independencia del Transvaal y Orange.

En Villaverde del Rio (Sevilla), se alteró ayer el orden, habiéndolo restablecido alguna guardia civil de la capital, deteniendo á los instigadores.

Londres 4.—Steyng y Dewet se hallaban el día 2 cerca de Kronstad amenazando las comunicaciones de Roberts con Bloenfontein.

El lunes, martes y miércoles, los boers, al mando de Botha, sostuvieron tres sangrientas acciones al Sur de Pretoria.

Se cree que dos columnas inglesas irán a Pretoria por el Norte, mientras otras cortarían el ferrocarril de Delagoa; otras avanzarán por el Este, y las de Roberts por el Sur, para caer sobre la capital.

El *New York Journal* ha publicado un telegrama de Krüger diciendo: «Nuestros burghers están muy animosos. Combatiremos hasta el último extremo».

Se dice que los boers han volado la fábrica de dinamita de Nodderfontein.

Ayer desembarcaron en Tenerife los refuerzos de la guarnición.

Han sido detenidos los hermanos Ayuso, bolsistas, autores de la estafa de 40.000 duros, habiéndoseles ocupado todo el dinero menos una pequeña cantidad.

Se dice que el señor Paraíso ha pedido que se desista de la manifestación de tarjetas a su casa. Los unionistas dicen que el 70 por 100 de los industriales no han pagado la contribución.

El *Malagueño* ha mejorado notablemente.

Cotización de la Bolsa

Interior, 70'85.
Exterior, 77'40.
Amortizable, 77'80.
Cubas viejas, 82'25.
Cubas nuevas, 69'50.
Empréstito de Aduanas, 000'00.
Empréstito filipino, 87'40.
Banco, 000'00.
Tabacos, 412'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 31'60.

A las cuatro de la tarde van inscriptas en Madrid y provincias las siguientes cantidades para el empréstito:

Obligaciones del Tesoro, 449.463.500; Aduanas, 254.247.500; Pagarés del Tesoro, cedidos a particulares, 93.500.000. Todo esto hace un total de 797.211.000 de pesetas; añadiendo las Obligaciones del Tesoro que tiene el Banco y que piensa convertir, que ascienden a 147.831.500 pesetas, el total general es 945.042.500 pesetas lo suscripto hasta esta hora en efectivo. Lo suscripto en metálico asciende a 984.998.000. Faltan, por lo tanto, a la hora indicada, por convertir 8.000.000 de Obligaciones del Tesoro y 37.000.000 de Aduanas.

Circula el rumor de que los industriales se inclinan a acceder al ruego de Paraíso, para que se suspenda la manifestación de tarjetas.

Esta tarde han conferenciado en Mariña los señores Dato y Silvela.

Telegrafía el gobernador de Zamora, que en el pueblo de Sagallos, Josefa Gallego ha cortado a hachazos los pies y las manos a un hijo suyo de cuatro años.

AGENCIA ALMODOBAR.

Caracter DE LAS FUNCIONES RELIGIOSAS EN VALENCIA

I

Al objeto del gobierno y educación de un pueblo, es de principal interés el estudio de sus costumbres, ya sean religiosas, políticas y económicas, ó de particular modo de subsistencia local.

Pues en ellas se manifiestan las condiciones especiales de raza, de herencia ó de ingenio que haya que alentar ó aquellas otras de rutina, de fanatismo y terquedad que hayan de transformarse en direcciones conscientes, expansiones ideales y energía moral, respectivamente, como elementos positivos de indefinido progreso.

Además, de la comparación de esas costumbres en regiones de diferente modo de ser, se aprende cómo han evolucionado las mismas ideas y el carácter que revisten según el sentimiento local y la capacidad y energía de cada pueblo, ó cómo se han co-

rrompido por falta de esas condiciones específicas del espíritu colectivo.

Con tales datos psicológicos, recogidos ó reconocido su atrofiamiento, desenvolverlos en la educación é imponerlos por la dirección de un Gobierno sabio, que se ocupa de la verdadera felicidad de un pueblo, sería empresa la más noble y elevada de pueblos sanos. Que esto sea hablar de "la mar," cuando más apremiantes necesidades sociales nos agobian, podrá alguno juzgar, más si á discurrir un poco se para, notará, que este estudio profundamente hecho, facilitaría y aprovecharía para hacer de la marcha de la vida política de un pueblo agitado—por carecer de gobiernos con sentido práctico—otro de vida normal y fecunda; porque se inspiren sus gobernantes en las condiciones reales de manifestadas necesidades que se notan en grado máximo en el sugeto y en la colectividad y que se hacen fácilmente notables al espíritu observador y perspicaz.

II

Con este superior interés que reconozco al estudio de las costumbres, he de deplorar la precipitación con que expongo las de esta región valenciana, así como también el insignificante talento con que sabré recoger los datos esenciales á percibirse de ellas, y que, en algún modo, pudieran aprovechar para alentar ahí muchas de las que aquí tienen ya importante desarrollo, como he expresado ya en el "Tribunal de las aguas del Turia," y "Las Fallas," así como en las "Consideraciones del Huertano," que continuaré.

Hoy me ocuparé de dos funciones religiosas.

III

La primera, es la de San Vicente Ferrer. La devoción que el pueblo valenciano siente á este Santo, es comparable con la que ahí tienen á San Juan de Sahagún.

El pueblo narra sus milagros con profusión de detalles, precisa hechos y lugares con gran candidez.

Los devotos sostienen la asociación de este nombre, contribuyendo todo el año con una pequeña cuota semanal y con ella sufragando los gastos considerables que para su culto cívico religioso precisan.

Estas fiestas de cofradías á determinados santos, son muy comunes en todos los pueblos y tienen su ritual especial en cada parte. Hago abstracción de éstos, que no los creo precisos, y me ocuparé de una particularidad notable.

Después de una procesión del Santo por algunas calles, lo llevan ante un altar que en algunas plazuelas han levantado y bajo un dosalete.

Este altar es al par teatro.

Se levantan cuatro altares en diferentes puntos de la ciudad. Su forma y proporciones son: estilos gótico, renacimiento y de indefinido carácter, semejando fachadas principales de los templos de estos estilos, y terminando el gótico con afiladas agujas que rematan los contrafuertes.

Los dos del renacimiento están coronados de estatuas que simbolizan virtudes cristianas. El de carácter indefinido es difícil de concretar.

Delante de esta fachada-altar se levanta á dos metros de altura un tablado para el teatro. En el centro de la fachada está colocado el Santo, como presidiendo la función.

Las funciones son Loas que sirven para hacer resaltar las virtudes del Santo. Los actores son niños; los espectadores: niños, señoras y el pueblo valenciano, siempre ávido de emociones, aunque éstas sean petrificaciones de la Edad Media.

¡Qué extraño es todo esto! ¡y qué arraigado está en estas costumbres! Aquí el templo se prolonga hasta presentarse en la plaza pública; el pueblo lo saca á la calle, donde el culto es algo profano; donde tenga el ánimo más expansión; donde pueda gozar y reír; donde desaparezca la austeridad del santuario; donde oficie el niño candoroso de sace dote beatífico; donde imprima su sello peculiar este inquieto espíritu valenciano. Las funciones se repiten con frecuencia durante día y medio.

Los niños, cansados y casi afónicos, el último día causan una impresión de tristeza.

Las gentes, con la benevolencia que ven estas Loas, perdonan con indulgente afabilidad la poca propiedad con que los niños representan sus personajes.

Es muy común aquí, poner tabletas con versos explicando la fiesta en las plazuelas donde se verifica.

Como manifestación de esto son los siguientes versos:

¡Ya es encomensa la festa!
El dumenche en punt de deu (diez)!
Ohuim (oigamos) á alta veu (voz)
Ocompañau gran orquesta
Venim á la Iglesia esta
En molta fe y devosio
Tots per ohuir el sermó,
Perque siempre alegra tant
Ohuir com en ell prediquem
Vida y milacres del Sant!

En el pueblo Valencia
Estarem sempre en la gloria
Y Visent en la memoria

Sempre gravat estará
Con una llum brillará
En el nostre pensament
Demostrant sempre content
Causant sempre admiració
Qu'a tost Fener encantaba
Cuan predicaba un sermó.

Las bandas de música tenían junto á los altares su tablado para alternar ésta con las funciones teatrales. La concurrencia á estas fiestas es muy considerable.

FRANCISCO NÚÑEZ HEZNADEZ.

Valencia 26 Mayo 900.

(Se concluirá).

DE CIUDAD-RODRIGO

Nuestra ciudad ha ocupado brillante puesto en la Exposición de Ciudad-Rodrigo, habiendo sido premiados por el jurado calificador los artistas salmantinos que á continuación se expresan:

Pintura al óleo

- 107 «Recuerdo de Santander». Señor Torrens, Mención Honorífica.
- 109 Id. de id., id.
- 120 «Laguna de Escocia». Señor Pinto de Castro, id.
- 92 «Abandonada». Señor Pineda, id.

Trabajos á pluma y lápiz

- 144 «Fachada de la Diputación de Salamanca». Don Darío Milla, premio de primera.
- 146 «Mesa revuelta». Doña Teresa García Rodríguez, id.
- 143 «Llegada al Calvario». Don Luis Badiola, premio de segunda.
- 147 «Grito de la Guerra». Señor Tamame, id.
- 148 «En el hospital». Doña Teresa García Rodríguez, id.
- Id. (sin concluir). Señor Tamame, id.
- 136 «Descarrilamiento». Id., id.
- 145 «Trabajo caligráfico». Don Darío Milla, id.

Fotografía

«Colección de fotografías». Señor Oliván, premio de 1.ª

Platería

- Viuda é hijo de F. García, premio de primera.
- «Grabado y tallado». Antonio Juanes Jiménez, idem.
- «Filigrana». Demetrio Hernández, id.
- Don Román González, premio de segunda.
- «Cruz de filigrana». Don José Hernández, id.

Comunicado

Sr. D. Isidro López.

Muy señor mío: Poco vivo es necesario ser, para no haber visto que sus propósitos no han sido otros, desde que se inició esta discusión, que acudir al terreno de la violencia, para así ahogar toda polémica que afectara á la Unión Ibérica.

Notengo y agran interés en ocuparme para nada de esa Sociedad; me conformo con saber que se ha dado á conocer un Consejo de Administración que no pertenecía a ella; y conste que esto no lo digo yo, lo dice el excelentísimo señor don Francisco Javier Ugarte y don José Zúñiga Barrera.

Enemigo de seguir sus doróteros, sin duda porque nací después y he recibido distinta educación, he de decirle, con toda la serenidad de ánimo y sin dejarme llevar de esos espíritus malignos que por completo dominan sus nervios, que no he dicho nada, absolutamente nada, que no se ajuste á la más estricta verdad.

Es, pues, rigurosamente exacto:

1.º Que nunca he negado mi firma, mucho menos en el documento á que usted se refiere, puesto que lo reconozco públicamente en el comunicado á que usted contestaba.

2.º Que no debo nada, absolutamente nada, á la Unión Ibérica, desde el momento que tiene un pagaré firmado por mí, el que ha podido hacer efectivo en todo momento.

3.º Que la Sociedad, en cambio, no me ha acreditado, hasta la fecha, las pesetas 106'70, entregadas á usted bajo acta que usted conoce, firmada por ambos y el señor Lapuente, y por consiguiente me las debe dicha Sociedad.

4.º Que referida Sociedad es en deberme además el 1 y 1/2 por 100 de las dos liquidaciones que hice al comercio proveedor.

5.º Que es cierto, ciertísimo, que al dejar la Delegación, se dejó en poder del comercio proveedor todo el material de mi pertenencia, y que el valor de ese material, ni por el señor López, ni por la Sociedad, me ha sido reintegrado.

No habrá ni uno solo de los proveedores que declare fui yo á recogerle el material, y en cambio dirán la inmensa mayoría de ellos que todo lo han gastado para los socios de la Unión Ibérica.

No he ido contestado á todos los extremos de su comunicado, porque seguramente, cual á usted le ha ocurrido, se me resbalaría la pluma (de lo cual se alegraría infinito don José Zúñiga Barrera), mucho más á mí que no se leer; tengo que ir, como otros que han nacido antes que yo, á la Universidad de Salamanca, si bien me llevaría chasco, porque supongo que en ese centro docente no enseñarán á leer, sino á conocer é interpretar leyes.

Ahora sí, de lo que protesto con todas mis energías, es de los conceptos injuriosos y calumniosos que vierten en su comunicado y de los cuales pediré la debida reparación en los Tribunales de justicia.

De V. por cortesía afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

ANTONIO ALGAIDE.

Salamanca 4 de Junio de 1900.

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Medicina

Clinica de Partos.—Don Primo Garrido Sánchez, don Waldo Hernández Pérez.

Medicina Legal.—Don Adolfo Chamorro Lobos.

Clinica Médica (2.º curso).—Don Adolfo Chamorro Lobos.

Anatomía (2.º curso).—Don Prudencio Pérez Calzada, don Roberto Sánchez de Guzmán, don Antonio Guisasaola y Coalbán.

Clinica quirúrgica (primer curso).—Don Leopoldo Hernández Acosta.

Clinica quirúrgica (2.º curso).—Don José Alvarez Chacón.

Anatomía Patológica.—Don José Acevedo Sánchez, don Jerónimo Téllez de Meneles, don José González Durán, don Cayetano Pollo Hoyos.

Patología Médica.—Don Primo Garrido Sánchez.

Facultad de Ciencias

Análisis matemático (2.º curso).—Don Fortunato Ruipérez Cristóbal.

Geometría analítica.—Don Fortunato Ruipérez Cristóbal.

Química general.—Don Tomás Sánchez Campo.

Facultad de Derecho

Hacienda pública.—Don Julián B. Marco Gardoqui, don Juan Pedro Pérez y Motos, don Salvador Guisasaola y Eguren, don Ignacio Noriega y González, don Antonio de la Fuente y Gómez, don Luis Arroyo y Olave.

Derecho penal.—Don Luis Arroyo y Olave.

Derecho romano.—Don Atico Gil y Balbás, don Juan Francisco Uriarte y Areitio, don José María Enderica y Hormaeche.

Filosofía y Letras

Lengua Hebrea.—Don Francisco Caplán y Fandiño y don Celestino Arenal y Gómez Enterría.

Lengua y Literatura latinas.—Don Celestino Arenal y Gómez Enterría y don Luis Villalba y Muñoz.

Lengua Griega (primer curso).—Emilio García de la Calle.

Metafísica (curso único).—Don Julio Gutiérrez Moliner, don Antonio Losada Diéguez.

Historia Universal (primer curso).—don Domingo Epalza y López, don Eliseo Migoya y Torre, don José Santos y Fernández, don Eduardo Arriaga y Vildósola.

Crónica local y provincial

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse el Ayuntamiento, ayer tarde, sesión ordinaria. Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

Por si uno de ellos había mirado con mayor ó menor insistencia á una joven, y el otro le había dirigido con tal motivo frases más ó menos ofensivas, anoche armaron gran escándalo, en la acera del Correo, dos jóvenes forasteros pertenecientes á la sociedad más distinguida.

Durante largo rato, el tránsito por la acera se hizo imposible y todo el mundo llegó á creer que ocurría algo más grave.

Los agentes de la autoridad que aparecieron por el lugar de la juerga, fueron *ovacionados* por el elemento joven en forma muy expresiva.

Ayer fueron muchas las personas que de esta capital acudieron á la romería de la Virgen de la Peña, que estuvo animadísima y en la que no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Por la recaudación de contribuciones se ha remitido á la Delegación de Hacienda la lista de los contribuyentes del partido de Salamanca que no han pagado sus cuotas en el presente trimestre, con el objeto de publicar sus nombres en el *Boletín Oficial*, y pasan de 300 los que no han satisfecho la cuota del actual trimestre, la mayor parte de ellos por la contribución de subsidio industrial.

El Gobernador civil de Burgos ha publicado en el *Boletín oficial* de aquella provincia, una circular que ha sido justamente alabada respecto á la repoblación y aumento del arbolado.

Nosotros nos hemos ocupado diferentes veces de este asunto, hemos denunciado hechos que han quedado impunes, y aconsejamos al señor Gobernador civil lea la circular á que nos referimos, y encomiende á la guardia civil la custodia de los árboles, por si podemos conservar los pocos que aún quedan.

En la Delegación de Hacienda se nos facilitó ayer el siguiente telegrama ministerial:

«Presentadas por adelantado á conversión hasta hoy obligaciones del Tesoro, por la suma de 418.251.000 pesetas, quedan solo por presentar 16.077.500. La cantidad en efectivo suscrita hoy también, por adelantado, solo en Madrid asciende á 308 millones 173.516 pesetas, que cubre con exceso considerable el empréstito antes de abrirse la suscripción.»

El doctor Emilio Jaramillo, cirujano del Hospital, ha trasladado su domicilio y servicios profesionales á la misma calle Meléndez, 7, triplicado, principal, donde consultará de una á tres de la tarde.

15-8

La baja de cereales se acentúa en casi todos los mercados, especialmente en los castellanos.

Las buenas impresiones que dominan sobre el resultado de la cosecha y el retraimiento de los compradores, contribuyen á empujar la corriente de baja en términos poco oportunos.

Nadie presume hasta dónde llegará este descenso.

Lo cierto es, que mientras no se detenga dicho movimiento, los compradores continuarán retraídos y no habrá medio de normalizar la situación.

Se ha dispuesto de Real orden que el coronel de infantería, don Federico Camarasa, ejerza interinamente el cargo de vicepresidente de la comisión Mixta de reclutamiento de la provincia de Salamanca.

La empresa de la plaza de toros de Ciudad-Rodrigo hállase en tratos con los «Niños Sevillanos», que el domingo pasado torearon en Salamanca, y se propone dar el día del Corpus una novillada en la que aquéllos estoquearán ganado de la tierra.

Las cantidades subscriptas en el día de ayer, para el empréstito, en esta sucursal del Banco de España, fueron las siguientes: En obligaciones del Tesoro, 608.000 pesetas; en Aduanas 1.291.500; en Metálico 9.160.000. Total, 11.079.500.

Parece que el conflicto obrero, que se creía conjurado en Béjar, ha vuelto á reproducirse con caracteres poco halagüeños. Nombradas para arreglarlo dos comisiones, una de obreros, y de patronos otra, ésta delegó sus atribuciones en otras personas con las que los obreros se niegan á tratar.

Con objeto de arreglar la cuestión, se han celebrado estos días varias reuniones que no han dado resultado satisfactorio.

A Petra Alameda Serrano, madre viuda del soldado, Julio Sánchez Neira, de Alameda, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

A 1.578 pesetas y 80 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 5 de Junio, en los distintos felatos de esta capital.

Hallándose vacante, dos plazas de Médico para la asistencia de la Sociedad Obrera *Los Hijos del Trabajo*, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los señores Facultativos que deseen, puedan solicitarlas, después de examinadas las bases condicionales que se hallan de manifiesto en el establecimiento de los señores Hijos de Villar y Pinto.

Las solicitudes irán en pliego cerrado y dirigidas al Presidente, Bodegonos, 10, y el plazo para su admisión termina el día 10 del corriente á las ocho de la noche.

Salamanca 1.º de Junio de 1900.— V.º B.º: El Presidente, *Juan Noreña*.— P. A. de la J. D.: El Secretario, *Benito Dávila*. 10-5

Con motivo de la Exposición, han llegado, procedentes de Madrid, el señor Barón de Yecla y la señorita marquesa de Villa-Alcázar, hermana del diputado provincial señor Taravilla, el señor Cilla y don Amalio Fernández.

Registro civil

Ninguna defunción.

Nacimientos: Lucio Gutiérrez Martín.

Tribunales

En la Sala segunda de esta Audiencia comenzará mañana, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en Vitigudino, por incendio, contra Benito Amador Grandes y tres más.

Será ponente el señor Torres, defensor el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Polo.

En la Sección primera terminará la causa que ayer anunciamos.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al 23 de Mayo último, se anuncia la Venta en pública subasta de la aceña titulada el *Pequeñino*, sita en la Villa de Ledesma y margen izquierda del Rio Tormes, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, á las once de su mañana, simultáneamente en las Notarías de don Sebastián Gorjón de esta ciudad y don Manuel C. Ortiz de Ledesma bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en expresadas Notarías. 6-6

TELEGRAMAS

Anoche recibimos los siguientes telegramas de nuestro diligente corresponsal:

LOS JUEGOS FLORALES EN CIUDAD-RODRIGO

Los premiados

Ciudad-Rodrigo 4 (8'15 n.)

A las cuatro de la tarde se ha verificado el acto de clausura de la Exposición, con la adjudicación de los premios otorgados por el Jurado de los Juegos florales.

El teatro, lleno por completo, estaba deslumbrador.

Presidía el catedrático de esa Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, acompañado del comandante de artillería, señor Asiain, del Alcalde y de los señores Losadas, Vegas, Mateos y Leida.

Leida el acta del Jurado calificador de los trabajos presentados, resultó que había sido otorgado el premio de honor, consistente en la flor natural, al señor Vega Lamago, de Salamanca.

Han sido premiados también los señores Calvo y Méndez, bibliotecarios de esa capital, y además Pinilla, Núñez Alegría, Gutiérrez Corral, don Casimiro Muñoz y Polo.

La Reina de la fiesta

Ciudad-Rodrigo 4 (8'15 n.)

En representación del señor Vega Lamago, eligió Pineda «Reina de la fiesta» á la bellísima señorita Luisa Ojesto, de la que han sido damas de honor, por cierto muy preciosas, Caridad Aparicio, Luisa Morón, Luisa Unceta, Carmen y Eladia Iglesias y Angeles Peralta.

Todas ellas lucían airoosas mantillas blancas y fueron obsequiadas con flores, mientras la orquesta ejecutaba la Marcha Real.

El teatro presenta brillante aspecto y la Reina de la fiesta, que ocupa el estrado, luce bonito manto de terciopelo.

El discurso

Ciudad-Rodrigo 4 (8'15 n.)

Los autores premiados han leído sus composiciones, é inmediatamente el mantenedor de los Juegos florales, señor Rodríguez Miguel, ha pronunciado un elocuentísimo discurso, haciendo la historia de estas fiestas y ensalzando á Miróbriga y á sus hermosas mujeres.

Terminó pidiendo á éstas que soliciten de la Regente el indulto de la desgraciada mirobrigense, Juliana Martín. Fué muy aplaudido.

También obtuvo merecidos aplausos el discurso del señor Taravilla.

El acto ha resultado magnífico.

Bien premiadas

Ciudad-Rodrigo 4 (9 n.)

Figuran entre las mejores de las composiciones premiadas, la del señor Calvo que ha obtenido el premio de la Infanta y la del señor Rodríguez Pinilla que ha obtenido el premio Diaz Agero,

EL CORRESPONSAL.

**

Declaraciones

Madrid 5.—El señor Paraíso cree que la crisis es inevitable en plazo breve, para evitar que ocurran muy pronto sucesos de gran trascendencia.

Juzga muy grave la repulsa que han sufrido los comerciantes, y con la que ha contrastado la recepción en Palacio de los catalanes representantes de fuerzas que no se han distinguido, ni por su amor á la patria, ni por su afecto á las instituciones.

Anuncia un nuevo período de actividad de la Unión Nacional, el que determinará consecuencias de resonancia.

El Directorio

Madrid 5.—En la reunión celebrada anoche por el de la Unión Nacional, leyéronse varias consultas elevadas por organismos de Barcelona.

También se dió cuenta de una carta, saludo á la Unión y al movimiento de opinión que representa, de gran número de españoles residentes en la Argentina.

Se tomaron otros acuerdos reservados.

Asistió Costa.

El empréstito

Madrid 5.—A las seis de la tarde, la suscripción alcanzaba la cifra de 959.411.500 en valores y mil 641.854.500 en metálico.

Se han hecho, seguidas, dos suscripciones en metálico, por valor, cada una, de 180 millones.

Calculase que el Empréstito se cubrirá doce veces.

A la madrugada se conocerá el resultado definitivo.

Más datos

Madrid 5.— Los últimos datos acusan una suscripción de 3.500

millones de pesetas, habiéndose cubierto cerca de veinte veces.

El marqués de Urquijo se ha suscripto por 350 millones de pesetas.

La fiesta nacional

Madrid 5.—En Desville, arrabal de París, improvisóse una corrida de toros, en la que, por torpeza de los matadores, se originó una bronca monumental.

Un suoco, indignado del espectáculo, disparó dos tiros, hiriendo á Félix Robert en el esternón, y al Chato de Zaragoza en una mano.

Ambos no ofrecen gravedad.

La plaza quedó destrozada.

Evolución

Madrid 5.—Anúnciase la evolución patriótica de la mayoría de los catalanistas.

Se gestiona el restablecimiento, en Barcelona, de las garantías constitucionales.

Resquemores

Madrid 5.—Coméntase que ayer estuviera Pidal en Palacio más de hora y media, conferenciando con la Reina.

Se muestra muy reservado y dice no le llevó otro objeto que despedirse de la familia Real, pues proyecta hacer un viaje al extranjero.

Háblase de rozamientos entre Silvela y Pidal.

Ha extrañado que ayer no se firmara la combinación en el Tribunal de Cuentas, para el que está indicado, como presidente, el señor Catalina.

AGENCIA ALMODOBAR.

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

—SALAMANCA—

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego. 30-3

Ama de cría, leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, en la imprenta de este diario.

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO

D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2

SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de *específicos* de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos. —4—

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

Se suplica al que haya encontrado una manta de caballo que se extravió desde el cuartel de la guardia civil, á la posada de la Estrella, la presente si á bien lo tiene en dicho edificio, que se le gratificará dicha manta. Tiene, en un redondel de vaqueta, el número 60.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 42 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 43 id.

Id. barbilla id. id. 40 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Valladolid 4.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 80 fanegas de trigo, que

se cotizaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro), y 30 de centeno, que se pagaron de 32'25 á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 50 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro).

Cantalapiedra 4.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 40 á 41 rs. las 94 libras.

Centeno, de 32 á 33 las 92.

Cebada, de 32 á 33 la fanega.

Algarrobas, de 31 á 32.

Harina de 1°, á 16 rs. arroba.

Idem de 2°, á 15.

Idem de 3°, á 14.

Han entrado 2.500 fanegas de trigo, 50 de centeno, 120 de cebada y 30 de algarrobas.

Compras, desanimadas.

Tiempo, nublado.

Aspecto de los campos, regular.

Medina 4.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 41 á 41 y 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, á 32 las 92.

Cebada, de 31 á 34 la fanega.

Algarrobas, á 30.

Harina, de 16 á 16 y 1/2 reales arroba.
Salvado, de 9 á 12.
Patatas, á 9.
Ovejas, de 58 á 76.
Corderos, de 52 á 50.
Cancinas, de 30 á 60.
Cancinas, de 50 á 60.
Las entradas cortas en trigo y regular res en cebada.

Salida reducida en trigo y buena en cebada, que es la causa de haber estado firmes los precios de esta semilla.

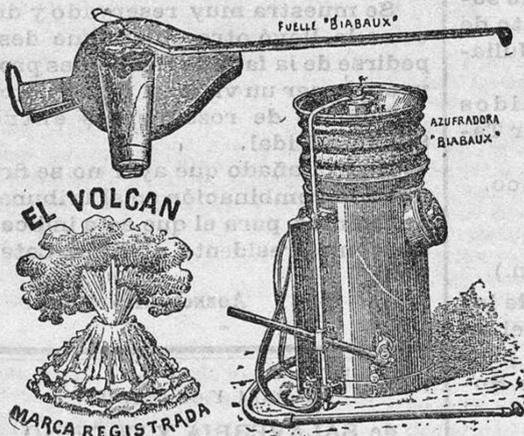
Se ha notado menos afluencia de compradores en el ganado lanar, y esta causa, y la buena entrada del mismo, han contribuido á la flojedad de precios.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los *Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.*

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. *Precios de fábrica.*

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*. Para las novedades, *La Favorita*. En juegos para novios, *La Favorita*. Para ropa blanca, *La Favorita*. Para géneros de punto, *La Favorita*. Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*. Camisería, corbatería, perfumería, capas, faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica. *Zamora, 5, frente al café Suizo*

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. **PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR** METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora **DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce d; mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA. GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900 **ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.**

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS — GRATIS —

CARDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15. Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SISTEMA IBERO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**
Método con real privilegio dirigida por la inventora **doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS. La entrada, por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**